

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7407 *Resolución de 27 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Llerena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 77, de 27 de abril de 2010, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de la Policía Local, escala Básica.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Llerena, 27 de abril de 2010.—El Alcalde-Presidente, Valentín Cortés Cabanillas.